



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la localidad de San Carlos de Bariloche, se reunirán legendarios representantes del Fútbol Nacional, a fin de llevar a cabo el certamen denominado "Clásico de las Estrellas".

La Asociación de Bomberos Voluntarios, será el espacio para recibir a los jugadores de Boca Juniors (Jorge Bermúdez, Aníbal Mantellan, Jorge Vivaldo, Marcelo Delgado y José Basualdo) y de River Plate (Ariel Ortega, Ubaldo Matildo Fillol, Leonel Gansedo, Ramón Medina Bello y Gustavo Zapata). Se llevará a cabo el día 30 de julio de 2016, a las 18 hs.

Este evento está dirigido a todos los residentes y turistas de San Carlos de Bariloche, en el marco de la temporada de invierno.

El día sábado 30 de julio, en el horario de 11:00 a 13:00 hs., se compartirá un momento de integración, charla y reflexión con todas las escuelas infantiles de fútbol en el Gimnasio Municipal n° 1 "Padre Videla", sito en Elflein y Ruiz Moreno, de dicha localidad.

Por la tarde, a las 18:00 hs., comenzará el evento con el partido de las estrellas, finalizando a las 20:00 hs., donde se realizarán sorteos de pelotas y camisetas firmadas por todos los jugadores.

Las entradas serán populares y accesibles para la comunidad, el Buffet será a beneficio de una asociación intermedia a designar por el municipio local.

Por ello:

Autores: Alfredo Martín, Silvia Paz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Se declara de interés social y deportivo, el evento denominado "Clásico de las Estrellas", Fútbol senior, con los referentes de los equipos de Boca Juniors y River Plate, en la localidad de San Carlos de Bariloche, el día 30 de julio de 2016.

Artículo 2°.- De forma.